GABRIEL FAJARDO PATON (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 30/12/2020
HASH: 93689af91c608d6baa1e1aefa72b45e4

CONVOCATORIA DE 1 PLAZA PSICÓLOGO/A CLINICO/A PARA LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA CON INFANCIA Y FAMILIA Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL –ERACIS

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: El Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, acuerda convocar un proceso selectivo para ingreso como personal laboral adscrito a los programas DE INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA CON INFANCIA Y FAMILIA Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL –ERACIS, para el Centro Municipal de Servicios Sociales de Villanueva del Arzobispo, de conformidad con las siguientes:

B A S E S

Primera: LA PLAZA ES LA SIGUIENTE.

Psicologo/a Clínico/a para Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia y Fomento de la Participación Social- ERACIS .
Formación: Psicología clínica.
Duración: 6 meses
Jornada Laboral: jornada completa
Objetivo: Ejecución de los Objetivos de los programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia y Fomento de la Participación Social –ERACIS. El objetivo de este año es la realización de sesiones de terapia psicológica tanto individual, familiar y grupal para la ejecución de los contenidos de ambos Programas arriba referenciados. Las tareas específicas dentro de cada Programa son:

1.1. Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia:
   1.1.1. Proyecto de Orientación Familiar y Talleres de Padres, Madres y Familias: Sesiones individuales, familiares y grupales para la orientación de educar a los hijos.
   1.1.2. Proyecto de prevención y abordaje de la conflictividad y/o dificultad en Familias con adolescentes: Sesiones individuales, familiares y grupales interviniendo y ofreciendo herramientas de abordaje del conflicto.
3.2 Programa de Fomento de la Participación –Eracis-
   3.2.1 Sesiones individuales y/o grupales de desarrollo personal y social.
   3.2.2 Sesiones individuales y/o grupales de inclusión socio-laboral.

Las bases de esta convocatoria, así como el impreso de solicitud se pueden obtener a través de la página web del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo y en Servicios Sociales Comunitarios sita en Calle Miguel Hernández s/n de Villanueva del Arzobispo.

Segunda: ASPIRANTES.

Podrán presentar su solicitud en la presente convocatoria las personas que reúnan los siguientes requisitos:

- Ser español/a o nacional de algún país de la U.E., o aquellas personas distintas de las anteriores que sean ciudadanos y ciudadanas con residencia legal en España procedentes de países extracomunitarios.
- No hallarse incurso/a en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad

Cód. Validación: 9LWW5W73S3XZ9ELCSMLXPA32W | Verificación: https://villanuevadelarzobispo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5

establecidos por la legislación vigente.

- No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier administración pública, ni hallarse inhabitado/a para el ejercicio de funciones públicas.
- Tener la inscripción como Demandante de Empleo o como Mejora de Empleo en la oficina del SAE.
- Ser mayor de edad y menor de la edad de jubilación.

Requisitos imprescindibles:

- Formación en Psicología Clínica.

Los requisitos de acceso no computan para el baremo de experiencia profesional ni tampoco para formación complementaria. Todos los requisitos deberán cumplirse el último día del plazo de presentación de instancias y mantenerse durante todo el proceso selectivo, pudiéndose realizar las comprobaciones oportunas hasta la firma del correspondiente contrato laboral.

Formación y/o experiencia Complementaria:

- Formación y/o experiencia en trabajo comunitario.
- Experiencia laboral en servicios sociales comunitarios.

Tercera.- SOLICITUDES.

Para ser admitido/a en la presente convocatoria se presentará la solicitud (ANEXO I y ANEXO II y ANEXO III) junto con la siguiente documentación:

- Copia de la Titulación exigida
- Copia del DNI o NIE.
- Copia de la formación.
- Copia de los contratos que acreditan la experiencia laboral.
- Vida laboral.
- Copia de la demanda o mejora de empleo.
- Curriculum.
- Presentación de Programa-Propuesta de ejecución.
- Certificado de delitos de naturaleza Sexual actualizado.

La solicitud (Anexo I) deberá de venir acompañada, en el momento de la solicitud, de la documentación arriba mencionada, constituyendo estos documentos un mínimo procedimental, cuya ausencia no podrá ser subsanada durante el proceso de selección. No se admitirán a trámite las solicitudes que no vengan acompañadas de esta documentación.

Cuarta.- PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE SOLICITUDES.

Las solicitudes y los documentos adjuntos se presentarán en el Registro de Servicios Sociales Comunitarios (SS.CC.), sita en la Calle Miguel Hernández s/n de Villanueva del Arzobispo de 9.00 a 12.00 horas o en cualquiera de las oficinas la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; enviando copia escaneada de la solicitud

Cód. Validación: 9LWW5W73S3XZ9ELCSMLXPA32W | Verificación: https://villanuevadelarzobispo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5

debidamente registrada junto con todas la documentación dentro del plazo arriba mencionado al correo electrónico: serviciossociales@villanuevadelarzobispo.es

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 04 de Enero de 2021, a las 12,00 horas.
El día 04 de enero de 2021 se publicará en la página Web del Ayuntamiento el listado de admitidos.

Quinta.-PROCESO DE SELECCIÓN:

Una vez publicado el listado de admitidos, da comienzo la fase de Selección. El proceso de selección consta de una sola Fase de Entrevista Personal.

- Los candidatos/as admitidos/as se presentarán a la FASE DE ENTREVISTA el día 05 de enero de 2021 a las 9:30h en el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.
- Finalizada la Fase de entrevista se publicará en la página Web del Ayuntamiento el listado de Candidatos/as con la puntuación obtenida ordenada de mayor a menor.

FASE DE ENTREVISTA:
La fase de entrevista consta de dos apartados, una primera parte dónde se valorará la formación y/ o experiencia complementaria expuesta de forma oral por el aspirante, y una segunda fase que se basará en la defensa oral del Programa-Propuesta.

Sexta.- COMISIÓN DE SELECCIÓN. Estará integrada por

- La persona que ostenta el puesto de Técnica-Coordinadora del Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios y tendrá voz y voto, y actuará como Presidenta.
- Un funcionario/a o personal laboral del área de Recursos Humano que tendrá voz y voto.
- un/a funcionario/a o personal laboral del Ayuntamiento designado por el Comité de Empresa.
- Y actuando de Secretaria, la Técnica de empleo- Monitora Laboral del Programa ERACIS del Centro de Servicios Sociales que tendrá voz y voto.

Los anteriores miembros de la Comisión de Selección, podrán ser sustituidos por el/la funcionario/a o personal laboral del Excmo. Ayuntamiento que designe la Sra. Concejala de Igualdad y Servicios Sociales, en el caso de ausencia del titular o imposibilidad legal de este de actuar en el proceso selectivo.
La Comisión de selección estará facultada para resolver todas las incidencias que se presenten respecto al proceso selectivo y adoptara los acuerdos necesarios para el buen orden del mismo de acuerdo con las presentes bases.
Contra las presentes bases de convocatoria y cuantos actos se deriven de la misma y de la actuación de la comisión de selección se podrá reclamar en los términos y formas establecidas en la legislación vigente.

En Villanueva del Arzobispo, a 30 de Diciembre de 2021.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Gabriel Fajardo Patón.

Cód. Validación: 9LWW5W73S3XZ9ELCSMLXPA32W | Verificación: https://villanuevadelarzobispo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5

Excm. Ayuntamiento de
Villanueva del arzobispo

Centro de Servicios Sociales
Comunitarios de Villanueva del Arzobispo

PUNTUACIÓN TOTAL: _____
Entrevista 1ª parte: _____
Entrevista 2ª parte: _____

TOTAL PUNTUACIÓN_____
Código TRAMITADOR:

ANEXO I: SOLICITUD

I.- DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellidos:

N.I.F: **Nº DOCUMENTO S.S.:** **Fecha Nacimiento:**

Dirección completa:

Localidad: **Provincia:**

TELEFONO/S:

Email:

II.- DOCUMENTOS ADJUNTOS:

Marque con un aspa "X" los documentos que presenta junto a esta solicitud:

- o Copia de la Titulación exigida
- o Copia del DNI o NIE.
- o Copia de la formación.
- o Copia de los contratos que acreditan la experiencia laboral
- o Vida laboral.
- o Copia de la demanda o mejora de empleo.
- o Curriculum.
- o Presentación de Programa-Propuesta de ejecución.
- o Certificado de delitos de naturaleza Sexual actualizado.
- o Anexo II y Anexo III
- o Otros documentos, especificar:

_____

Con la firma de la presente solicitud otorga consentimiento para que sus datos personales sean utilizados única y exclusivamente a efectos de bolsa de trabajo. Sus datos personales serán tratados confidencialmente de acuerdo con los requisitos de la Directiva sobre la Protección de los Datos 95/46/EC y con las disposiciones legales locales aplicables, en España la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
LA CASILLA SOMBREADA SERÁ RELLENA POR LA ADMINISTRACIÓN.

Cód. Validación: 9LWW5W73S3XZ9ELCSMLXPA32W | Verificación: https://villanuevadelarzobispo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5

Centro de Servicios Sociales Comunitarios
Villanueva del Arzobispo
Miguel Hernández, s/n – 23330
serviciossociales@villanuevadelarzobispo.es
www.villanuevadelarzobispo.es

ANEXO II
MODELO DE DECLARACIÓN JURADA

Yo,D./Dña._____con
N.I.F../N.I.E.:_____

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

- No padezco ninguna enfermedad infecto-contagiosa o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- No me hallo incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad establecidos por la legislación vigente.
- No he sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier administración pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Lo que hago constar en _____a_____de _____ 2021

Fdo.: D./Dña._____
N.I.F/N.I.E._____

ANEXO III
MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DE COPIA FIEL DE ORIGINAL DE DOCUMENTACIÓN

D/Dña. _____, con D.N.I./Pasaporte Nº: _____ y aspirante a la selección de Monitor Programa Ciudades ante las Drogas del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo,

DECLARA bajo su responsabilidad que todas las copias o fotocopias aportadas como justificantes de los requisitos generales y específicos exigidos, así como de los méritos indicados en la instancia son "**copia fiel de sus originales**".

Lo que hago constar en Villanueva del Arzobispo ___a___ de _____ 2021.

Fdo.: D./Dña._____
N.I.F/N.I.E._____

Cód. Validación: 9LWW5W73S3XZ9ELCSMLXPA32W | Verificación: https://villanuevadelarzobispo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5